

## **SEGUNDO EXAMEN**

«REFLECTIR SOBRE UNO MISMO Y EXAMINAR LA CONCIENCIA» dice San Ignacio. El examen es una de las piezas maestras de los ejercicios y jamás debe omitirse. El examen es como una meditación abreviada, que consta de los siguientes puntos.

### **1. Acción de gracias.**

Puesto en la presencia de Dios, dale gracias por todos los beneficios recibidos.

Beneficios generales, como el sol que nos ilumina, el aire que respiramos, los alimentos que nos comemos, la lluvia que fertiliza nuestros campos, el cielo y la tierra y cuanto en ellos se contiene.

Beneficios sobrenaturales, como la Encarnación, la Redención, la gracia, el evangelio, el perdón de los pecados, la Virgen María, la Eucaristía, la Iglesia, el sacerdocio, la misa, los sacramentos, la santa Virginitad en el mundo, el divino Corazón, el cielo.

Beneficios particulares, otorgados a ti y no a otros, como un cuerpo bien conformado con sus cinco sentidos y potencias, robustez, salud, grados de inteligencia, etc.

Dale gracias, para que sobre el fondo de la generosidad divina resalten mejor las negras manchas de nuestra ingratitud e iniquidad.

### **2. Petición de luz.**

Cometemos el pecado con nuestras propias fuerzas, porque es un acto natural. Pero el conocimiento del pecado es un acto sobrenatural y, por consiguiente, no puede verificarse sin la ayuda de Dios, ayuda o gracia, que no podemos conseguir más que orando.

Así como los rayos del sol permiten ver el polvo suspendido en el aire y el que se deposita en los muebles, de la misma manera con la luz de Dios se ven todos los pecados y manchas del alma.

El conocimiento de los pecados es proporcional a la luz. Los santos, que tenían mucha luz, conocían hasta las menores imperfecciones. Los mundanos, que tienen poca luz, no perciben ni los crímenes más grandes.

Pidamos esta luz variando la fórmula. O pidamos a Jesús que nos anticipe un poco de aquella luz, que nos dará abundantemente en el momento del juicio supremo para conocer todas nuestras injusticias y justificar su condena.

Interpongamos la intercesión de San Pablo, que nos ha dado a conocer el juicio «como el día de la manifestación de los corazones». Pidámosle que, desde ahora, podamos ya manifestarnos y revelarnos a nosotros mismos.

## Primer día – DÍA DE DESEOS Y CONTRICCIÓN

---

### 3. Exploración del corazón...

#### EXAMEN SOBRE LA FE

1. Creo con confianza todo aquello que Dios ha revelado y la santa madre Iglesia enseña.
2. He prestado oídos a las pretensiones de la razón, que pretende entenderlo todo, y si no lo entiendo, no lo acepto.
3. He escuchado a los maestros del error. He leído libros, escuchado conferencias, visto vídeos, o tenido charlas que han perturbado mi fe.
4. Cuando me han asaltado dudas de fe, he acudido a quien me podría dar una respuesta, aunque no fuera de mi agrado. La verdad es más grande que yo, y lo acepto con la humildad de la razón. O bien he buscado quien me daría la razón.
5. No me he esforzado lo que debiera en conocer bien mi fe: Catecismo, Charlas de Formación, lectura de la Biblia, dejarme aconsejar con lecturas sanas de formación, etc.
6. Cuando alguien pone a prueba mi fe, busco humildemente formación.
7. Soy un creyente en teoría y un ateo en la práctica, cristiano de palabra y pagano en las obras. Me rijo siempre en mi vida por los principios de la fe.
8. Me dejo arrastrar por los principios del mundo, de la naturaleza y de las pasiones y vivo como si tuviera que permanecer siempre en la tierra.
9. Estoy penetrado del espíritu sobrenatural de tal modo que todos mis pensamientos, palabras y obras sean según la verdad de la fe.
10. He ocultado o disimulado mi fe. Soy un cristiano en casa y en la iglesia, y un indiferente en la calle, en la profesión o en la vida social. He hecho creer lo que afortunadamente no soy y en ningún caso querría ser.
11. Defiendo siempre en lo posible y razonable a mis hermanos cristianos, y a mi familia que es la Iglesia.
12. He defendido la fe con poca caridad, con enfado, imponiéndome, en lugar de intentar convencer. He tenido malos sentimientos hacia los que atacan mi fe, los he despreciado o rechazado, en lugar de rezar y mortificarme por ellos para que el Espíritu les ilumine.

### 4. Dolor de contricción.

Consiste este punto en dolerme de mis faltas y pecados al hacer estos exámenes.

Los motivos de contricción pueden ser el cielo perdido, el infierno o purgatorio merecidos, la fealdad del pecado en sí mismo, o la ingratitud del pecador, que en este caso soy yo, o la agonía de Jesús en el huerto, o la agonía de Jesús en la cruz.

---

## Primer día – DÍA DE DESEOS Y CONTRICCIÓN

---

### 5. Propósito.

Es la firme resolución de no volver a pecar.

Puedo valerme de algunos pasajes de la Escritura. Por ejemplo, de David: «Juré y ratifiqué observar tus justísimos decretos»; o de San Pedro: «Aunque tenga que morir contigo, nunca te negaré»; o de hijo pródigo: «Ya no soy digno de llamarme hijo tuyo». Quería decir: «Cueste lo que cueste, ya no volveré a marcharme de casa jamás»; o como en las antiguas fórmulas de contricción se protestaba: «Morir antes que pecar».

Terminar con un Padre nuestro.